



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE MERCADOS

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 14 hrs., del día 13 de diciembre de 2022, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de la Coordinación de Mercados en las oficinas que ocupa, situadas en Palacio Municipal cito en Avenida Morelos No.10 Tepetlixpa Estado de México; las (los) CC. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados siendo el único integrante y al mismo tiempo enlace de Mejora regulatoria de esta Coordinación en comento, como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Mercados, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y aprobación de Cédulas REMTyS
4. Informe sobre los avances en la elaboración de los Manuales de Organización y de Procedimientos del área.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



5. Asuntos Generales

6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados y enlace de mejora regulatoria, menciona que el primer punto a tratar corresponde a la: **"Lectura y Aprobación del Orden del Día"**, por lo que procede a dar lectura y una vez que concluye; solicita a los miembros que quienes estén por su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando al C. Oscar Reyes Romualdo titular del área, que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Continuando con el orden del día el C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados y enlace de mejora regulatoria; menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la **"Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal"**; por lo que procede al pase de lista de los integrantes presentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área en comento, e informa, la asistencia de los integrantes. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los miembros, el C. Oscar Reyes Romualdo, que procede a la declaración del Quórum Legal para Sesionar, siendo las 14 horas con quince minutos del día. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación y análisis aprobación de Cédulas REMTyS el Coordinador en este punto hace mención que en lo que respeta las cedulas REMTyS se seguirá generando un análisis para definir qué servicios le corresponde brindar hacia la ciudadanía y una vez identificados de manera correcta se generen las cedulas correspondientes para su aprobación y publicación, es cuanto, por lo que procede al siguiente punto del



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”



orden del día -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El siguiente punto del orden del día es sobre el Informe sobre los avances en la elaboración de los Manuales de Organización y de Procedimientos del área. Tomando la palabra el Coordinador de Mercados hace mención que ambos manuales son de suma relevancia para generar una real organización interna para para la correcta consecución de los objetivos del área de mercados, es por ello que se inician con los trabajos, acordando iniciar la elaboración de ambos manuales, siendo todo lo que se tiene tratar en este punto y continuamos con el siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la Palabra el C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados, refiere que el siguiente punto del orden del día corresponde a: “**Asuntos Generales**”, por lo cual pregunta a los miembros si tienen alguna situación a tratar lo manifiesten levantando la mano. De no haber intervenciones el C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercados y enlace de mejora regulatoria, informa que no hay puntos que tratar en asuntos generales y procede a dar lectura al siguiente y último punto orden del día. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar; en uso de la voz el C. Oscar Reyes Romualdo Coordinador de Mercados y en la de Mejora Regulatoria, clausura los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las 14 horas con 55 minutos del día 13 de diciembre del año dos mil veintidós. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su debida constancia legal. -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 14 horas, con 58 minutos; se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Coordinación de Mercados.-----

Firmas

Oscar reyes Romualdo
Coordinador de Mercados

Oscar reyes Romualdo
Enlace de Mejora Regulatoria del área

